

Excluidos

Don Juan Arias de Reyna Martínez (D. N. I. 28.329.258). No acredita tres cursos completos de función docente en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias. No envía el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad.

Don Jesús Muñoz Díaz, (D. N. I. 6.490.079). Acompaña informe personal de la Comisión de Numerarios y no el de la Junta de Facultad al escrito de presentación.

Don Joaquín Ortega Aramburu (D. N. I. 36.460.256). No ha firmado la instancia.

Don José L. Rubio de Francia (D. N. I. 17.856.109). Presentó la instancia fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

24346 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto pasado) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Manuel Ramón Alarcón Caracul (D. N. I. 28.365.773).
 Don Manuel María Chaves González (D. N. I. 27.827.626).
 Don Manuel García Fernández (D. N. I. 37.616.900).
 Don Jesús González Velasco (D. N. I. 12.142.381).
 Don Antonio Ojeda Avilés (D. N. I. 27.810.956).
 Don Francisco Pérez Saavedra (D. N. I. 41.821.055).
 Don Juan Manuel Ramírez Martínez (D. N. I. 19.404.692).
 Don Enrique Bayón Suárez (D. N. I. 10.488.941).
 Don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez (D. N. I. 28.031.111).
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo (D. N. I. 42.464.046).
 Don Tomás Sala Franco (D. N. I. 19.496.671).
 Don José Julián Tovillas Zorzano (D. N. I. 36.452.692).
 Don Fernando Valdés Dal-Re (D. N. I. 554.982).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

24347 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

Cuarto.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el

«Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

24348 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir siete plazas de Auxiliares de Administración, vacantes en la plantilla de la Universidad de Oviedo, por la que se señala la fecha, hora y lugar en que comenzarán los ejercicios.*

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir siete plazas de nivel Auxiliar vacantes en la plantilla de la Universidad de Oviedo, nombrado por Resolución del Rectorado de dicha Universidad de 23 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre), ha resuelto:

1.º Suprimir el sorteo público previsto en las bases 6.4 y 6.6 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo de 1 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por el que se convocan las pruebas antes citadas debido al reducido número de aspirantes.

2.º Convocar en único llamamiento para el día 17 de diciembre de 1974, a las diez de la mañana, en la sala de juntas de esta Universidad (calle de San Francisco, número 1), a los aspirantes admitidos, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base 1.4 de la convocatoria de la oposición.

3.º Los aspirantes deberán ir provistos de máquina de escribir.

Oviedo, 18 de noviembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Inés de la Vallina Velarde.—Visto bueno: El Rector, José Caso González.

24349 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para la disciplina de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido en la referida disciplina para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 3 de enero de 1975, en la Real Escuela Superior de Arte Dramático (plaza Isabel II, cuarta planta), de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, y a continuación se realizará el primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la citada Escuela con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 20 de noviembre de 1974.—El Presidente, Emilio Alarcos Llorach.

24350 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, convocado por Orden de 25